

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1522

Resolución del director General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio por la que se autoriza el cambio de adscripción del vehículo Toyota Prius Eco con matrícula 9086 GPY de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria al Servicio de Ocupación de las Illes Balears - SOIB (DGTPFP 72 /2019 PATRIM)

Antecedentes

La Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio ha recibido de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria, la solicitud de cambio de adscripción a favor del Servicio de Ocupación de las Illes Balears - SOIB del vehículo siguiente:

Núm. Inventario A.F.	Matrícula	Marca	Modelo	Consejería de origen	Consejería de destino	Fecha del cambio
100000009203-0	9086 GPY	TOYOTA	PRIUS ECO	Trabajo, Comercio e Industria	Servicio de Ocupación de las Illes Balears - SOIB	18/02/2019

Fundamentos de derecho

- Los artículos 24 y 88 c de la Ley 6/2001, de 11 de abril, del patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 49, de 24 de abril).
- Los artículos 28, 29, 154 y 156 del Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 6 /2001, de 11 de abril, del patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 192, de 24 de diciembre).
- El Decreto 8/2015, de 2 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 97, de 2 de julio).
- El Decreto 9/2015, de 2 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se dispone el nombramiento de los miembros del Gobierno de las Illes Balears (BOIB núm. 97, de 2 de julio).
- El Decreto 24/2015, de 7 de agosto, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las Competencias y la Estructura Orgánica Básica de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 120, de 8 de agosto).
- El Decreto 49/2016, de 22 de julio, por el que se dispone el nombramiento del director general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas del Gobierno de las Illes Balears (BOIB núm. 93, de 23 de julio).

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 88 c de la Ley 6/2001, de 11 de abril, dicto la siguiente,

Resolución

- Desadscribir el vehículo siguiente de la consejería de origen y adscribirlo al Servicio de Ocupación de las Illes Balears – SOIB:

Núm. Inventario A.F.	Matrícula	Marca	Modelo	Consejería de origen	Consejería de destino	Fecha del cambio
100000009203-0	9086 GPY	TOYOTA	PRIUS ECO	Trabajo, Comercio e Industria	Servicio de Ocupación de las Illes Balears - SOIB	18/02/2019

- Notificar esta Resolución a la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria, al Servicio de Ocupación de las Illes Balears - SOIB, a la Central de Contratación y al Parque Móvil, a los efectos pertinentes.



3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.
4. Anotar el contenido de esta Resolución en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma, 18 de febrero de 2019

El director general

José Luis Gil Martín

